



INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

Resolución de Presidencia

Nº 201-09-IPEN/PRES

Lima, 4 de Setiembre de 2009

VISTO: El Memorándum Nº 328-09-ADMI de fecha 21 de agosto de 2009, sobre modificación del PAAC Institucional y exoneración del proceso de selección ADS Nº 0008-2009/IPEN para la "Adquisición e Instalación de Equipos para el Sistema de Seguridad Física del RP-0 y RP-10", en razón al compromiso Institucional pendiente en el marco del contrato IPEN - Sandia National Laboratories;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 009-09-IPEN/PRES de fecha 19 de enero de 2009, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones PAAC Institucional del Instituto Peruano de Energia Nuclear - IPEN para el presente año;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 145-09-IPEN/PRES de fecha 25 de junio de 2009, se aprobó la última modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2009 de la Institución;

Que, mediante Informe Técnico No. 05-09-INDE/ECN de fecha 27 de abril de 2009, se requiere en razón del contrato Nº 420868 revisión 7 del 09 de setiembre de 2008 suscrito entre el IPEN y Sandia National Laboratories, la adquisición e instalación de equipos aprobados por la parte contratante como mejoras adicionales en el sistema electrónico de Seguridad Física del IPEN, comprometido en el Contrato principal considerándose la respectiva garantía de fábrica; que a continuación se detalla:

I. EQUIPAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD RP-0			CANT.
1	VS-NEXTDUO	PIR doble tecnología 90° x 12mt.	2
2	BK-P2R	Sirena con luz estroboscópica, 12V	1
3	83000	Solución de control de acceso stand alone con conexión IP que permite el ingreso de personal autorizado y además tiene la utilidad de desactivación de alarmas mediante la tarjeta de proximidad.	1

II INSTALACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD RP-0		
1	MAT	Materiales de instalación que incluye cables, tuberías conduit EMT 3/4, canaleta, materiales varios.
2	INST	Instalación de los equipos.

III. EQUIPAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD RP10			CANT.
1	ADCTDN2412N	Cámara fija de alta resolución 1/3", color, Día/noche, 540TVL, 24VAC/12VDC, NTSC. Marca American Dynamics.	2
2	LUM_40W	Lámpara metálica de 40Watts.	4



W 2679. 14/09



INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

Resolución de Presidencia

Nº 201-09-IPEN/PRES

Lima, 4 de Setiembre de 2009



de Seguridad Física de RP-0 y RP-10, en el ámbito del Contrato Sandía Laboratories con el IPEN, corresponde la exoneración del proceso de selección por existir proveedor único para suministrar los equipos requeridos, determinando como valor referencial de S/. 68,432.73.- (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Dos y 73/100 Nuevos Soles), equivalente a U.S.\$. 22,810.91.- (Veintidós Mil Ochocientos Diez y 91/100 Dólares Americanos) al Tipo de Cambio de S/. 3.00.- (Tres y 00/100 Nuevos Soles), incluyendo impuestos;

De conformidad con el inciso e) del artículo 20º de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Legislativo Nº 1017, artículo 131º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, Manual Nº 24 "Manual de Procedimientos para la Adquisición o Contratación de Bienes, Servicios y Obras", los artículos 9º y 10º del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 062-2005-EM;

Con el visto del Director Ejecutivo, Directora de Asesoría Jurídica y de la Directora de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones PAAC 2009 del IPEN, considerando la inclusión de la Adjudicación Directa Selectiva ADS Nº 0008-2009/IPEN para la "Adquisición e Instalación de Equipos para el Sistema de Seguridad Física de RP-0 y RP-10" por el valor referencial de S/. 68,432.73.- (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Dos y 73/100 Nuevos Soles), equivalente a U.S.\$. 22,810.91.- (Veintidós Mil Ochocientos Diez y 91/100 Dólares Americanos) al Tipo de Cambio de S/. 3.00.- (Tres y 00/100 Nuevos Soles), incluyendo impuestos; con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

Artículo Segundo.- Exonerar del Proceso de Selección a la Adjudicación Directa Selectiva Nº 0008-2009/IPEN para la Adquisición e Instalación de Equipos para el Sistema de Seguridad Física de RP-0 y RP-10.

Artículo Tercero: Autorícese la contratación con la empresa Sensomatic del Perú S.A. por ser único proveedor que suministra los equipos requeridos en el país; por el valor referencial de S/. 68,432.73.- (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Dos y 73/100 Nuevos Soles), equivalente a U.S.\$. 22,810.91.- (Veintidós Mil Ochocientos Diez y 91/100 Dólares Americanos) al Tipo de Cambio de S/. 3.00.- (Tres y 00/100 Nuevos Soles), incluyendo impuestos, con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, según el siguiente detalle:

I. EQUIPAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD RP-0

		CANT.
1	VS-NEXTDUO PIR doble tecnología 90° x 12mt.	2



2	BK-P2R	Sirena con luz estroboscópica, 12V	1
3	83000	Solución de control de acceso stand alone con conexión IP que permite el ingreso de personal autorizado y además tiene la utilidad de desactivación de alarmas mediante la tarjeta de proximidad.	1

II INSTALACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD RP-0

1	MAT	Materiales de instalación que incluye cables, tuberías conduit EMT 3/4, canaleta, materiales varios.	
2	INST	Instalación de los equipos.	

III. EQUIPAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD RP10

			CANT.
1	ADCTDN2412N	Cámara fija de alta resolución 1/3", color, Día/noche, 540TVL, 24VAC/12VDC, NTSC. Marca American Dynamics.	2
2	LUM_40W	Lámpara metálica de 40Watts.	4
3	TG4Z2813FCS	Lente 1/3" Vari-Focal 2.8 - 12mm F1.4 - 64 Auto Iris DC. Marca Computar.	2
4	SOPT	Soporte Cámara para interiores, largo 4.25" montado en techo, largo 3.5" montado en pared. Metal y Plástico.	2
5	ADCH10B	Cubierta para cámara fija, indr/outdr, universal, lente máximo 9.5" (24.1 cm).	2
6	ALTV244UL	Fuente de alimentación para 4 cámaras fijas con salidas protegidas por fusibles, 3.5Amp. UL	1
7	ADD600DVD050	Administrador digital de video de 500GB, entrada de 16 canales de video	1
8	AD168VIM-1	Tarjeta con 16 entradas para matriz AD168, incluye back panel.	1
9	ADACHULP	Panel para entradas de looping.	1
10	AS0073-000	Tarjeta 1/8 para 8 entradas de señal de alarma. Software House.	1
11	VS-NEXTDUO	PIR doble tecnología 90° x 12mt.	1

IV. INSTALACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD RP10

1	MAT	Materiales de instalación que incluye cables, tuberías conduit EMT 3/4, canaleta, materiales varios	
2	INST	Instalación de los equipos	

Artículo Cuarto.- La Unidad de Abastecimiento queda encargada de llevar a cabo la contratación a que se refiere el artículo segundo de la presente Resolución, mediante acciones inmediatas correspondientes y formalidades, debiendo observar lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Asimismo queda encargada de la publicación de la presente Resolución en el SEACE, así como remitir una copia de la misma y de los informes sustentatorios a la Contraloría General de la República, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



CARLOS BARREDA TAMAYO
 Presidente
 Instituto Peruano de Energía Nuclear

